Banamex®
Aquí. Para ti. Siempre.



Términos y Condiciones.

Obtén hasta el 50% de cashback

equivalente a tu anualidad* con cargos recurrentes.

1. Periodo de inscripción.

La presente promoción será para los clientes invitados que reciban la misma, y contará con un periodo de inscripción del 16 de febrero al 15 de mayo de 2026.

El periodo de inscripción comprenderá tres meses consecutivos, contados de la siguiente forma:

- Del 16 de febrero al 15 de marzo de 2026.
- Del 16 de marzo al 15 de abril de 2026.
- Del 16 de abril al 15 de mayo de 2026.

La inscripción realizada dentro de cualquiera de los meses señalados será válida para participar en la promoción, siempre que se cumplan en su totalidad los presentes Términos y Condiciones.

2. Mecánica de participación.

La promoción consiste en otorgar al cliente un cashback equivalente hasta al 50% del monto de la anualidad* de su tarjeta de crédito Banamex participante.

Para ser elegible a la devolución, el cliente deberá cumplir con todas las siguientes condiciones:

a) Inscribirse correctamente a la promoción a través de la App Banamex, durante el periodo de inscripción.

b) Mantener activos cargos recurrentes durante seis (6) meses consecutivos, contados a partir de la fecha de inscripción.
 - Del 16 de febrero al 15 de marzo de 2026.
 - Del 16 de marzo al 15 de abril de 2026.
 - Del 16 de abril al 15 de mayo de 2026.

c) Realizar cargos recurrentes exclusivamente en comercios participantes, conforme al listado anexo, mismo que se encuentra en el numeral 3. “Comercios participantes” de los presentes Términos y Condiciones.

d) Cumplir con el gasto mínimo mensual requerido, de acuerdo con el producto de tarjeta de crédito Banamex con el que participe, mismo que se encuentra en el numeral 4. “Gasto mínimo mensual por producto”.

3. Comercios participantes.

La promoción aplica únicamente para cargos recurrentes realizados en los comercios participantes, mismos que se encuentran detallados aquí mismo. Será responsabilidad del cliente consultar, revisar y validar el listado vigente de comercios participantes previo a la realización de sus cargos recurrentes. Los cargos realizados en comercios no incluidos en este PDF anexo no serán considerados para efectos de cumplimiento de la promoción.

Seguros.

1. AIG
2. ANA
3. AXA
4. BBVA
5. BNMX CHUBB
6. CHUBB
7. CARDIF
8. GENERAL DE SEGUROS
9. GNP
10. HDI
11. MAPFRE
12. METLIFE
13. MIITUO
14. QUALITAS
15. INBURSA
16. ZURICH
17. SEGUROS EL POTOSÍ
18. SEGUROSMTY NYL
19. THONA
20. Allianz
21. Atlas
22. SURA
23. ARGOS
24. Momento Seguros
25. El Águila
26. PÓLIZA SEG AUTO WIBE
27. SEG AFIRME
28. Prudential
29. SEG VE POR MAS
30. Seguros Banorte

Banamex®
Aquí. Para ti. Siempre.

Streaming.

1. Netflix
2. Spotify
3. HBO Max
4. Prime
5. Crunchyroll
6. Melimás
7. Caliente TV
8. Paramount +
9. Disney+
10. Vix

Telefonía & Televisión.

1. Telmex
2. Izzi
3. Dish
4. Sky
5. Megacable
6. Totalplay
7. Starlink

Telefonía Móvil.

1. Telcel
2. AT&T

Otros.

1. CFE (LUZ)
2. Totalpass
3. Planet Fitness
4. Sports World
5. SmartFit
6. Starbucks
7. TuLotero
8. Parco
9. ADT Seguridad
10. Canvo
11. Google
12. Microsoft
13. Uber
14. Didi
15. Rappi
16. Pase
17. Televisa

4. Gasto mínimo mensual por producto.

El cliente deberá cumplir con el gasto mínimo mensual requerido en cargos recurrentes, el cual varía de acuerdo con el producto de tarjeta de crédito Banamex con el que participe.

El monto del gasto mínimo mensual aplicable a cada producto se encuentra detallado en la tabla señalada en la presente sección de los Términos y condiciones, mismas que el cliente deberá consultar y validar previamente.

El incumplimiento del gasto mínimo mensual requerido en cualquiera de los meses del periodo de cumplimiento invalidará automáticamente la elegibilidad para recibir la devolución, sin responsabilidad alguna para Banamex.

Producto	Monto Mínino de facturación mensual
Costco	$500.00
Affinity Card	$408.00
Joy[1]	$500.00
Oro	$615.00
Beyond	$2,500.00
Bsmart	$408.00
Clásica	$408.00
Conquista	$1,600.00
Descubre	$615.00
Explora	$1,100.00
La Comer	$615.00
Lineup	$615.00
Platinum	$1,100.00
Teletón	$306.00
Home Depot	$387.00

1 La TDC Joy no tiene anualidad*, pero se considera una devolución de $300.00 pesos equivalente al gasto mínimo mensual para exentar la comisión de penalización por inactividad.

Banamex®
Aquí. Para ti. Siempre.

5. Devolución (cashback).

Todos los Clientes invitados que hayan cumplido en su totalidad con los requisitos señalados en los presentes Términos y Condiciones, serán acreedores a una devolución en forma de cashback, la cual consistirá en un monto equivalente hasta el 50% del valor de la anualidad de la tarjeta de crédito Banamex participante. La aplicación del cashback se realizara considerando lo siguiente:

- Se reflejará en el estado de cuenta del cliente.
- La devolución se aplicará dentro de un plazo de hasta sesenta (60) días naturales posteriores a la conclusión del período de cumplimiento de los seis (6) meses consecutivos de cargos recurrentes y se verá reflejada en el estado de cuenta del cliente bajo la leyenda “Cashback CR”.

6. Consideraciones sobre el calendario de devolución.

Los clientes que se inscriban durante el último mes del periodo de inscripción deberán cumplir sus seis[6] meses consecutivos de cargos recurrentes, los cuales concluirán en noviembre de 2026. Considerando el plazo de hasta 60 días naturales posteriores para la aplicación de la devolución, el cashback correspondiente podrá verse reflejado hasta enero de 2027.

- Del 16 de febrero al 15 de marzo de 2026.
- Del 16 de marzo al 15 de abril de 2026.
- Del 16 de abril al 15 de mayo de 2026.

7. Restricciones y exclusiones.

En la presente promoción únicamente participan los clientes invitados que sean usuarios activos de tarjetas de crédito Banamex, se encuentren al corriente en sus obligaciones y en situación normal, y cumplan con las reglas internas de negocio aplicables para ser considerados en la presente promoción.

Banamex se reserva el derecho de cancelar la devolución en caso de detectar fraude, abuso, simulación de transacciones, incumplimiento de las condiciones aquí establecidas o cualquier uso indebido de la presente promoción.

8. Responsabilidad del cliente.

Será responsabilidad exclusiva del cliente:

- Consultar el PDF anexo con el listado de comercios participantes, mismo que se encuentra en el numeral 3. “Comercios participantes” de los presentes Términos y Condiciones.
- Validar el gasto mínimo mensual requerido conforme al producto de tarjeta de crédito con el que participe.
- Mantener activos los cargos recurrentes durante el periodo requerido. El desconocimiento de estas condiciones no exime al cliente de su cumplimiento.

9. Aviso de privacidad.

Al inscribirse en la promoción, el cliente acepta el tratamiento de sus datos personales conforme al Aviso de Privacidad Integral de Tarjetas Banamex, disponible en: https://www.banamex.com/es/privacidad_portal.htm

10. Aceptación.

La inscripción y participación en la promoción implica la aceptación total y sin reservas de los presentes Términos y Condiciones.

Vigencia de participación y registro: Del 16 de febrero de 2026 al 15 mayo de 2026. Vigencia de la promoción: Del 16 febrero del 2026 al 31 enero del 2027. Beneficio válido únicamente si recibiste esta invitación. Se aplica solo para tarjetas participantes. La devolución será hasta el 50% de cashback equivalente a tu anualidad. Consulta todos los detalles aquí. Anualidad*: Comisión por administración. Pago automático: significa cargo recurrente a la Tarjeta de Crédito Banamex y todas aquellas compras que se realicen a través de aplicaciones y comercios. Para conocer otros beneficios, consulta términos y condiciones en www.banamex.com/domiciliación **CAT PROMEDIO 85.7%** Sin IVA Calculado el 21 de noviembre del 2025 y vigente al 21 de mayo del 2026. Tasa de interés promedio ponderada anual **60.58%**. Comisión por Administración **$1,230.00** Sin IVA. La calidad, contenido y/o cambios de productos, servicios, eventos, promociones, sorteos y plataformas es responsabilidad de su proveedor.

Banamex®
Aquí. Para ti. Siempre.